



UNIVERSIDAD DEL CAUCA - VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES			
INFORME DE VERIFICACIÓN REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES			
INVITACIÓN OFERTA PUBLICA VRI-LG-2022-074			
POPAYÁN, 01 DE JUNIO DE 2022			
<b>OBJETO:</b> “ADQUISICIÓN DE 55 GALONES DE GLICEROL EN EL MARCO DEL PROYECTO “CONSOLIDACIÓN DE PROCESOS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍAS PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES BIODEGRADABLES DESARROLLADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”			
<b>PROPONENTE:</b>		DOTACIONES QUIMICAS POPAYAN SAS, NIT: 901395669-1	
ITEM	REQUERIMIENTOS	CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI	Folio 01
2	OFERTA ECONOMICA	SI	Folio 04
3	EXISTENCIA Y CAPACIDAD LEGAL	SI	Folio 07
4	DOCUMENTO CONSTITUCION CONSORCIO/U. TEMPORAL	N.A.	No aplica
5	COPIA CÉDULA DE CIUDADANIA	SI	Folio 11
6	RUT	SI	Folio 12
7	ACREDITACIÓN DE LOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	SI	Folio 16
8	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA ANEXO D	SI	Folio 5.
9	AUTORIZACIONES O PERMISOS (Solo si aplica)	N.A	No aplica
10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES	SI	Folio 18 a 21. No anexa certificado de antecedentes disciplinarios. En virtud de ley anti trámites la entidad verifica lo no aportado encontrando que no tiene antecedentes disciplinarios de conformidad al certificado que se anexa



*Por una Universidad de excelencia y solidaria*



11	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	SI	Folio 21
12	CERTIFICADO BANCARIO	SI	Folio 22
13	DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:	SI	Folio 55 a 59
14	RUP o ESTADOS FINANCIEROS	SI	ESTADOS FINANCIEROS. Folio 23 a 54
15	MATRIZ DE RIESGOS	SI	Folio 60
<b>CONCEPTO:</b>		<b>HÁBIL</b>	

**JULIO HERNAN TOBAR OCAMPO**

Apoyo Jurídico VRI.

Universidad del Cauca



*Por una Universidad de excelencia y solidaria*

Vicerrectoría de Investigaciones  
Carrera 2 # 1A – 25, Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfono: 8209800 Exts.-2630  
vri@unicauca.edu.co - www.unicauca.edu.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 197708021



WEB

09:51:00

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de junio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DEIBY ALEJANDRO VARGAS GUZMAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1002961787:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División de Registro de Sanciones y Causas de  
Inhabilidad



*Por una Universidad de excelencia y solidaria*

Vicerrectoría de Investigaciones  
Carrera 2 # 1A – 25, Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfono: 8209800 Exts.-2630  
vri@unicauca.edu.co - www.unicauca.edu.co